

2. a vía Acompañamiento Terapéutico S. Coop de iniciativa social tiene como objetivo la detección, asesoramiento, asistencia, tratamiento, acompañamiento terapéutico e inserción social de personas con patologías y discapacidades, físicas, psíquicas o mentales, que lleven asociada una problemática psicológica y/o social.

Desde hace ocho años desarrolla su labor en la intervención socio-sanitaria en el entorno comunitario, llevando a cabo, entre otros, un Programa de Alternativas Residenciales en convenio con el Gobierno de Aragón.

2.avia Acompañamiento Terapéutico

Calle Manuel Dronca N° 3 Local

Tel: 976 555 989

Correo: integracionsocialnolaboral@gmail.com



[Cooperativa de Iniciativa Social]



PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INTEGRACIÓN SOCIAL NO LABORAL

Este Programa busca y ofrece alternativas para que las personas con trastorno mental grave (TMG) puedan utilizar su tiempo libre en actividades individualizadas, acordes a sus intereses y capacidades, en la comunidad. Asociados a los TMGs se observan, a menudo, aislamiento social y apatía y el abandono total o parcial de las ocupaciones de participación ciudadana, culturales y de ocio. Con la realización de actividades significativas para cada usuario/a en el entorno socio-comunitario se consigue restablecer y ampliar su red social, favorecer su proceso de recuperación y dotar de apoyos a las familias de las personas atendidas.



[Cooperativa de Iniciativa Social]



OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- ▮ Favorecer la integración de las personas con TMG en su comunidad, consiguiendo un rol más activo y diferenciado para cada una.
- ▮ Promover que la identidad de las personas que padecen TMG no esté determinada únicamente por su enfermedad mental.
- ▮ Fomentar la participación activa de estas personas en su entorno, aportando beneficios a la sociedad en general.
- ▮ Contribuir a acabar con el estigma asociado a la enfermedad mental.

DESTINATARIOS

Personas entre 18 y 60 años con TMG que estén siendo atendidos en algún dispositivo de la Red de Servicios de Salud Mental y que no hayan tenido crisis psicopatológicas con ingreso en UCE en los 6 meses anteriores a su derivación al Programa.

METODOLOGÍA

- ▮ Evaluación individual ocupacional y psicosocial.
- ▮ Plan Individualizado de Rehabilitación y Reinserción (PIRR).
- ▮ Coordinación con los recursos y entidades comunitarios.
- ▮ Acompañamiento terapéutico en itinerario individualizado de integración social no laboral.
- ▮ Seguimiento y evaluación.

ACTIVIDADES

En el Programa se llevan a cabo actividades tanto individuales como grupales en el ámbito socio-comunitario más cercano. Se utilizan los recursos comunitarios normalizados y se busca siempre la participación activa de las personas atendidas en la elección y organización de dichas actividades que son, entre otras:

- ▮ Actividades de educación para la salud.
- ▮ Actividades formativas.
- ▮ Actividades de participación ciudadana (asociacionismo, información sobre derechos y deberes, etc)
- ▮ Actividades de solidaridad social: voluntariado.
- ▮ Actividades deportivas.
- ▮ Actividades culturales.
- ▮ Actividades de ocio (cine, teatro, conciertos, ...)

EQUIPO TERAPÉUTICO

Equipo interdisciplinar compuesto por profesionales de: la psicología, la terapia ocupacional, el trabajo social, el acompañamiento terapéutico y la integración social. Se cuenta también con personas voluntarias o en formación.